

PLAN DIRECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE ZARAGOZA

Participación on-line

RESUMEN DE LAS APORTACIONES

Zaragoza, 15 de noviembre de 2017

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA



Plan Director de la
Infraestructura Verde
de Zaragoza

la naturaleza inspira la ciudad... ¡PARTIZIPA!



Zaragoza
life
natural

 Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Organizado por:



Equipo de redacción del Plan Director:



Equipo de facilitación y elaboración de actas:



arc@mediacionambiental.com
www.mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible empleando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.



Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PARTICIPANTES VÍA ON-LINE	5
Participantes	5
3. APORTACIONES REFERIDAS A LA MATRIZ AZUL.....	7
4. APORTACIONES REFERIDAS A LOS BOSQUES Y LA ESTEPA.....	9
5. APORTACIONES REFERIDAS A LA CIUDAD Y LAS ZONAS VERDES.....	9
5. APORTACIONES DE CARÁCTER GENERAL O TRANSVERSAL.....	11

1. Introducción

La **Infraestructura Verde de Zaragoza (IVZ)** integra, en una red interconectada, los espacios urbanos y rurales con vegetación natural, agrícola o ajardinada, pública o privada, que ofrecen servicios de carácter ecológico, ambiental, social o incluso económico, contribuyendo a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.

Para definir la Infraestructura Verde en nuestro municipio, se está elaborando el **Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza** que, de acuerdo a las buenas prácticas de gobernanza ambiental suscritas por el Ayuntamiento de Zaragoza, quiere **someterse a debate con los agentes interesados e implicados, así como la ciudadanía en general.**

Por ello, el Ayuntamiento de Zaragoza ha iniciado un **proceso de información, reflexión y debate** sobre la Infraestructura Verde y sus implicaciones ambientales, de salud, calidad de vida, económicas y sociales. Para dar inicio a este proceso, el 28 de septiembre se celebró una sesión informativa en dos horarios diferentes (por la mañana a las 11 y por la tarde a las 18 horas). Posteriormente se abrió un espacio de participación virtual y se celebraron 3 talleres deliberativos. Este documento recoge el resumen de las aportaciones que han llegado a través de la plataforma web y a través del correo electrónico puesto a disposición para este proceso.

2. Participantes vía on-line

Presentamos, a continuación, la relación de personas que han enviado aportaciones por correo electrónico o utilizando la plataforma on-line del Ayuntamiento de Zaragoza, así como la relación de documentos aportados.

Participantes

Nombre		Entidad	Documentos
Alberto	Ipas	ZGZ @ Desarrollo Expo	Doc 1. Notas a la propuesta de PDIVZ
Ana María	Berga Celma	Sección de Planificación de Espacios Naturales – Gobierno de Aragón	Doc 2. Correo electrónico con texto explicativo y con 7 archivos en diversos formatos para SIG Doc 3. Correo electrónico con texto explicativo.
Pablo	Polo	Iberflumen	Doc 4. Carta introductoria a la documentación remitida Doc 5. Navegación al servicio de la agricultura Doc 6. Necesidades urbanas del Ebro Doc 7. Documento de imágenes de satélite Doc 8. Comparativo de 2 años Doc 9. El puerto de Vadorrey Doc 10. Los cormoranes Doc 11. Progreso de la naturaleza a los pies del Azud Doc 12. Zona de Helios, métodos y máquinas de mantenimiento Doc 13. Peligro en el cauce Doc 14. Revisión definitiva sobre la represa Lorenzo Pardo Doc 15. Sin fondo, o con el fondo alzado Doc 16. Soto Cantalobos Doc 17. Asesinos ocultos Doc 18. Macrófitos, intervención y conclusiones (1) Doc 19. Solicitud de dragado a Medio Ambiente 2013 Doc 20. Una buena noticia sobre la verdad de la navegación en el Ebro

Nombre		Entidad	Documentos
Pablo Polo		Iberflumen	Doc 21. Resumen de una lucha por el Ebro
			Doc 22. Prueba superada por la represa
			Doc 23. Estado del cauce del Ebro en 2015
			Doc 24. Cesar Ferrer – la madre del Ebro (entrevista de FABZ)
			Doc 25. Resultado de abatir la compuerta
			Doc 26. Macrófitos, intervención y conclusiones (2)
			Doc 27. Macrófitos, intervención y conclusiones (3)
			Doc 28. Alegación al plan de dragado propuesto por la CHE (1)
			Doc 29. Alegación al plan de dragado propuesto por la CHE (2)
			Isabel Sánchez
Doc 31. Propuestas IS02_Matriz azul			
Olga Conde		ANSAR / FNCA	Doc 32. Protección arbolado urbano 181115
			Doc 33. Evolución del arbolado en el parque Bruil de Zaragoza
			Doc 34. Informe Bruil (último)
José A. Pinzolas		Ayuntamiento de Zaragoza	Doc 35. Correo electrónico con texto explicativo
Nacho Corral		AFa Comedor Abierto El Espartidero	Doc 36. Por qué hay que invitar a los niños a nuestros procesos participativos
Carmen Lapresta		ZeC – medioambiente	Doc 37. Distrito de Miralbueno
José E. Rodríguez		AVV Actur- Rey Fernando	Doc 38. Criterios parques y jardines (1)
			Doc 39. Criterios parques y jardines (2)
José A. Andrés		AVV Somos Parque Venecia	Doc 40. Somos Parque Venecia
Manuel Lucas		Asociación Volunta Ríos	Doc 41. Señalización y conexiones matriz azul
Montserrat Gómez		Ciudadana	Doc 42. Animales en la ciudad
Ignacio Piedrafita		Arboretum Jardín Botánico de la Universitat de Lleida	Doc 43. Propuestas al PDIVZ

3. Aportaciones referidas a la matriz azul

1. Incluir legislación ambiental en materia de especies catalogadas en el apartado de estado normativo así como planes de especies que puedan ser de interés en la matriz azul

Plantea qué normativa sería de aplicación en el TM de Zaragoza y que por lo tanto habría que incluir. También habla de incluir en este apartado el plan de la margaritona. Todo esto se tendría que incluir en el apartado de legislación general de la matriz azul y también en los apartados de estado normativo del río Ebro y en los ríos y riegos que correspondan.

2. Definir qué se entiende por uso admisible (A0110).

La acción A0110 habla de elaborar un plan de promoción de actividades recreativas admisibles pero no queda claro lo que se entiende por uso admisible. En su aportación plantea varias preguntas muy concretas referidas a este tema (sobre el uso de barcas a motor, sobre la gestión de los puertos y embarcaderos, sobre las embarcaciones de emergencia, etcétera). Varias de las aportaciones concretas se derivan de quejas recurrentes planteadas en relación a estos aspectos, e incluye fotografías sobre el estado de algunos de los puntos que menciona.

3. Abrir un debate más profundo sobre el tema del azud de Vadorrey (A0101).

Sobre la acción A0101, en la que se plantea la realización de un manejo del azud de Vadorrey para la regulación del caudal en régimen ecológico, plantea varias dudas y observaciones. Por un lado, porque ya se está operando en régimen ecológico desde 2008. Por otro lado porque la propuesta parece orientada a abatir las compuertas y que, de producirse, aparte del impacto que tendría (habla de varias afecciones socioeconómicas pero también ecológicas) habría que proceder al desmantelamiento completo del azud (puente incluido). Por ello, plantea que es un debate más profundo y complejo.

4. Tener en cuenta las conclusiones de la vivencia de más de 50 años en la margen izquierda del Ebro y todos los estudios de diferentes profesionales.

Las Asociaciones Iberflumen y de Vecinos Vadorrey, envían toda una serie de documentos realizados por diferentes profesionales para ilustrar la evolución de los acontecimientos que han tenido lugar en el cauce del río Ebro en varios aspectos (geomorfología, transformación de la flora y cambios socioeconómicos). Se trata de un total de 25 documentos publicados por la asociación Iberflumen.

- 5. Varias propuestas de señalización en la matriz azul.**
Hace un listado con varias propuestas de señalización (entre Canal Imperial y Río Ebro, sendero del Huerva, Balsa de la Consejera, señalización de todos los sotos y de todas las acequias).
- 6. Propuestas de conexión en la matriz azul.**
Propone conectar el Canal Imperial y el río Ebro, por anillo verde (ahora está cortado del barrio Oliver a la estación Delicias).
- 7. Especificar que en el caso del Parque del Agua las aguas no están estancadas y la población de aves y ánades está controlada.**
Cuando se habla del estado actual de las otras masas de agua y se hace referencia a las aguas estancadas y los efectos de la población de aves y ánades (página 76), se explica que las masas de agua “aparentemente” estancadas del Parque del Agua, no son así ya que el sistema hidráulico se regenera por completo en un plazo concreto y además, que hay un control de la población de aves y ánades.
- 8. Escasa factibilidad de la acción A0303 (Proyectos piloto de navegabilidad para uso lúdico en el Canal Imperial) a medio plazo.**
Justifica esta aportación por los estudios que se han hecho de viabilidad económica y técnica y por los intentos que desde ZGZ@ Expo se han promovido y que no han contado con apoyos. Por otro lado, si la navegación del Ebro no ha logrado unos números mínimos de rentabilidad, difícil que la haya para el Canal.
- 9. Incluir la adecuación de riberas del Canal para mejorar la calidad del entorno del mismo**
Dentro de las acciones vinculadas al Canal, propone que se hable también de adecuar las riberas del mismo a lo largo del casco urbano, contando con una mejora, limpieza, plantaciones en sus márgenes, etcétera. Pone ejemplos de zonas donde más que una infraestructura verde, es un lugar desagradable para el tránsito.

4. Aportaciones referidas a los bosques y la estepa

10. Citar los hábitats de interés comunitario en la parte del estado actual de la parte sulfúrica de la estepa.

Adjunta una capa (en UTM30t ETRS89) con la información sobre los hábitats de interés comunitario. También especifica que en la tabla de datos, con el código u.e. aparece el hábitat principal pero que hay más, por lo que habría que ir a Multí. Sirve tanto para el bosque como para la estepa. En el caso de la estepa, sí que se citan los hábitats pero sólo en la parte sulfúrica, pero también hay fuera de ella.

11. Citar los hábitats de interés comunitario en la parte del estado actual de los bosques.

Adjunta una capa (en UTM30t ETRS89) con la información sobre los hábitats de interés comunitario. También especifica que en la tabla de datos, con el código u.e. aparece el hábitat principal pero que hay más, por lo que habría que ir a Multí. Sirve tanto para el bosque como para la estepa.

5. Aportaciones referidas a la ciudad y las zonas verdes

12. Varias peticiones al Ayuntamiento en relación a la protección del arbolado urbano.

Se adjunta un documento que recoge las peticiones que hacen al Ayuntamiento por parte de varias entidades de la ciudad (asociaciones de vecinos, ampas y entidades conservacionistas) en relación a la protección del arbolado urbano, dado el papel que juega el árbol en la ciudad, tanto desde el punto de vista ambiental como de la calidad de vida. El documento recoge varias propuestas y justifica la necesidad de las mismas. También adjunta dos documentos más que explican, de forma más detallada la evolución del arbolado en el Parque Bruil, analizando las posibles causas de la elevada mortalidad de árboles.

13. Sobre el césped y las praderas verdes.

Por un lado, comenta que habría que evitar en las arboledas consolidadas y sobre todo en pinares viejos, la implantación de césped, puede afectar negativamente a los árboles y por seguridad por la posible caída de árboles. Por otro lado, ante la perspectiva del cambio climático, habría que diseñar otra estrategia en cuanto a la selección de especies y a la implantación de praderas verdes..

14. Integrar Parques y jardines dentro de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

15. Algunas propuestas referidas a los árboles catalogados.

En los árboles catalogados o con interés especial, no hacer cambios en su entorno próximo. Hacer trabajos de seguimiento de los árboles catalogados y ampliar este listado. Por último, especificar que los trabajos en los árboles catalogados deberían ser realizados por personal especializado.

16. Integrar los solares vacíos como espacios para los animales.

Propone esto para mejorar la ciudad, especialmente en las calles peatonales del centro donde hay problemas de olores y suciedad provocados por animales.

17. Algunas medidas para disminuir la sensación de carencia de “verde” urbano en el casco histórico y en barrios con alta densidad

En su documento, propone varias medidas para ello. Por un lado, mejorar la presencia vegetal en puntos reguladores de tráfico rodado, ciclista (en rotondas, cambios de dirección,...). Por otro lado, mejorar la fracción de cubierta en los solares descampados, aprovechando además que los espacios que están sombreados por los edificios pueden optar a otros tipos de vegetación más sensible al clima continental extremo de Zaragoza. También propone crear jardines de sensaciones.

18. Constatar la obligatoriedad de redactar y ejecutar un Plan Director de Arbolado Urbano y propone los planes de gestión y protocolos concretos que podría contener

Manifiesta su acuerdo con que exista un guion que establezca qué se hace, cómo se hace, cuándo se hace, porqué se hace y si se debe hacer en materia de arbolado urbano. Propone además un listado de planes de gestión (como el de mantenimiento) y de protocolos (como el de poda o el de sanidad vegetal) que debería contener el plan director del arbolado.

19. Algunas observaciones (causas, efectos y posibles medidas / criterios) sobre el estado actual de las zonas verdes

En relación al estado fitosanitario, plantea si el área que lleva la gestión del arbolado se rige por un plan de gestión integral de plagas y hace referencia al RD 1311/2012, de 14 de septiembre, que establece el marco de actuación en materia de productos fitosanitarios. En relación a los portes irregulares, explica los motivos que considera se da esa situación. Respecto a la escasa distancia a fachadas y podas inadecuadas, plantea los criterios a tener en cuenta al realizar las acciones de la plantación para evitar esta situación y explica las consecuencias de las podas inadecuadas. También habla de la falta de continuidad del arbolado viario y de la predominancia de algunas especies.

- 20. Una propuesta para la calle Pablo Ruiz Picasso**
Elige esta vía por su posición de calle transversal central del barrio y plantea cual es la situación actual de esta zona y posibles medidas a tomar.
- 21. Incluir un punto monográfico sobre el Parque del Agua (página 149).**
Sería interesante añadir un punto monográfico sobre el Parque del Agua, como apartado 1.1.6. G., ya que es un parque singular y es el parque urbano más grande de Aragón con una gestión diferenciada y reconocida. En el documento detalla algunas de las acciones particulares de este parque y que podrían ser extrapolables a otras zonas verdes de la ciudad. También cita los sellos de calidad, premios y distinciones que ha obtenido el parque por su gestión medio ambiental.
- 22. Añadir información referida al Barrio de Miralbueno.**
Explica en su correo que en el documento no hay nada referido al Distrito Miralbueno en cuanto a zonas verdes. También relata el lamentable estado en el que se encuentra esta zona en relación a la infraestructura verde.

5. Aportaciones de carácter general o transversal

- 23. Una aclaración sobre el Plan de Conservación de la Reserva Natural Dirigida de los Galachos del Ebro.**
Se explica que actualmente el instrumento a elaborar será el PRUG, que diferirá en estructura y contenido del Plan de Conservación (que no está aprobado). Dice cuándo está prevista la información pública del PRUG.
- 24. Sobre la ejecución del Plan de Conservación de la Reserva de los Galachos del Ebro (A0106).**
En la línea de la aportación anterior, sería, en todo caso, la ejecución del PRUG. Matiza que se trata de una competencia de la Comunidad Autónoma pero que esto no excluye la participación/colaboración, de otras administraciones, instituciones o asociaciones.
- 25. Añadir, en el marco de trabajo, un objetivo relacionado con el posicionamiento de la infraestructura verde en el urbanismo.**
En la revisión del marco de trabajo (página 2) plantea añadir un objetivo: “Contribuir a mejorar la infraestructura verde de la ciudad y sentar las bases para un urbanismo que dentro de la planificación apueste por integrar estas infraestructuras verdes”. Aunque luego se nombra este aspecto en apartados específicos, consideran importante que se haga mención desde este primer punto del marco de trabajo para que se tenga en cuenta en las acciones del Plan Director.

- 26. Incluir un nuevo reto: “Comprender y aprender de nuestro entorno”.**
Se trata de incluir la relación de la población con el entorno y los sistemas naturales que se integran y rodean la ciudad. En este nuevo punto se podrían incluir referencias a la necesidad de divulgación de los valores de la estepa, o el conocimiento de nuestra dinámica fluvial (para comprenderlo y respetarlo)
- 27. Dar oportunidad a las niñas y a los niños de nuestra ciudad para que tengan cauces de participación en el diseño de la Infraestructura verde.**
Envían un vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=wmMSseXC4xg&feature=youtu.be>), para entender las razones por las que es importante escuchar la voz de la infancia.
- 28. Introducir nuevos criterios de la infraestructura verde para los parques y jardines (Anexo 1).**
Propone introducir un nuevo criterio en el apartado "Reducción de riesgos ambientales y adaptación al cambio climático", consistente en analizar la conveniencia de introducir determinadas plantas foráneas, mejor adaptadas a las previsible nuevas condiciones climáticas, que puedan convivir con las autóctonas pero que puedan sustituirlas en caso de ser necesario. También propone un nuevo punto: Dotar a todas las zonas verdes urbanas de la ciudad, con más de ¿1.000 m2 ? de una zona de esparcimiento canino.
- 29. Propuesta de recalificación de solares municipales**
Propone que se recalifiquen solares municipales calificados para equipamientos que están dentro de plazas publicas, como espacios medioambientales para poder realizar trabajos en materia de sensibilidad medio ambiental.

Zaragoza, 19 de octubre de 2017